



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

LXVI/CAGV/08

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:47** horas, del día 19 de diciembre del año 2019, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de **Atención a Grupos Vulnerables**, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de fecha 28 de mayo y 18 de diciembre de 2019.
- IV. Análisis de Asuntos Turnados:
 - Iniciativa de Acuerdo presentada por la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata, mediante la cual propone exhortar al Presidente de México, para que se nombre a la brevedad al titular del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y que se fortalezca dicho organismo descentralizado, en vez de que desaparezca (Asunto 983).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

LXVI/CAGV/08

V. Asuntos generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	(PT)	Presidenta
Diputada Leticia Ochoa Martínez	(MORENA)	Secretaria
Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata	(PRI)	Vocal

Así mismo, se encuentra presente el Licenciado Abelardo Venegas Chávez, Secretario Técnico de la Comisión convocante, así como del Personal de Apoyo de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

La Diputada Presidenta declara la existencia del quórum necesario, por lo que los acuerdos tomados en la misma tienen plena validez legal.

En cumplimiento del segundo punto, la Diputada Presidenta de la Comisión inicia con la lectura del orden del día y una vez que concluye, se somete dicho documento a consideración de quienes integran la misma, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes el contenido del documento de referencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

LXVI/CAGV/08

En virtud de la aprobación del orden del día, se procede a constatar si la totalidad de las Diputadas integrantes de la Comisión están de acuerdo con el contenido de las actas de fecha veintiocho de mayo y dieciocho de diciembre, ambas de dos mil diecinueve, documentos que fueron remitidos a los correos electrónicos de las partes interesadas previamente y una vez que las personas presentes se manifiestan a favor, **se aprueba por unanimidad de votos el contenido de las actas** referidas.

En cumplimiento del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta comenta que entre las iniciativas que fueron turnadas a la Comisión para su estudio y dictamen, se encuentra el **Asunto 983** que aparece en el Orden del Día y que en virtud de la estrecha relación que guarda con el **Asunto 645**, por abordar derechos de las personas con discapacidad y diversos aspectos vinculados al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), solicitó al Secretario Técnico de la Comisión incorporar la primera de las iniciativas señaladas al proyecto de dictamen que se había elaborado respecto del segundo de los asuntos citados con antelación, ya que en una reunión previa se tomó la determinación de elaborarlo en sentido positivo.

Por lo tanto, solicita al Secretario Técnico que proceda a comentar con mayor profundidad el contenido de la iniciativa de referencia, así como los aspectos jurídicos que involucra, para que posteriormente las Diputadas emitan su opinión y, en su caso, formulen las propuestas que permitan estar en posibilidad

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

LXVI/CAGV/08



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

de establecer el sentido en que habrá de elaborarse el proyecto de dictamen respectivo.

Al concluir la explicación de la iniciativa de referencia, se somete a consideración de las Diputadas que integran la Comisión y se **aprueba por unanimidad de votos conjuntar los asuntos número 983 y 645, así como elaborar un solo dictamen para ambos en sentido positivo**, a fin de darle lectura ante el Pleno en la Sesión del día veinte de diciembre del año en curso, en voz de la Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata.

Por lo que toca al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria pregunte si existe algún asunto general a tratar, y no habiendo tal, siendo las **11:57** horas se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES


DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ
Presidenta


DIP. LETICIA OCHOA MARTÍNEZ
Secretaria